
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

21 de junio de 2023

Señor

Tomás Soley Pérez

Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

“HECHO RELEVANTE”

CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA , comunica que para el período 2024 se ha contratado a la firma **Deloitte & Touche, S.A.**, como auditores externos.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

José Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal
Corporación ILG Internacional, S.A.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.